



*Agenda
awse*

Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/318/2025
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 22 de octubre 2025.

C. Jorge Armando Angulo Caceres
Dirección de Sustentabilidad Ambiental
del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo
PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público con motivo del evento Brigada de acopio de residuos "Quintana Roo Transforma y Recolecta", me permito informarle que, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de los Domos del Parque Dos Aguas, ubicados en el municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 25 de octubre en un horario de 09:00 am a 01:00 pm del presente año.

Es importante señalar que, en su carácter de organizador, usted será responsable de la seguridad del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse durante su desarrollo. Asimismo, se le exhorta a que, una vez concluido el horario autorizado, proceda de manera inmediata a la limpieza y reapertura del espacio público utilizado, con el propósito de evitar afectaciones a la ciudadanía y mantener en óptimas condiciones las áreas comunes.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo, reiterando el compromiso de esta Secretaría con el fortalecimiento y apoyo a las actividades que promuevan el bienestar y la participación social de nuestra comunidad.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

RECORRIDO
24 OCT. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE